

---

## Pedagogía, política, educación y creatividad en la enseñanza secundaria angolana

Pedagogy, politic, education and creativity in angolan secondary education

**M. Sc. Pacheco Kaparakate\***

<pandakaparata1@gmail.com>

**Dr. C. Maikel Carnero Sánchez\*\***

<maikelcs80@gmail.com> <maikel.carnero@cepes.uh.cu>

**Dra. C. María Antonia Rodríguez Hernández\*\*\***

<mariaarh@ucpejv.rimed.cu>

\* Instituto Nacional de Investigación y desarrollo de Educación (INIDE), Luanda, Angola, \*\* Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana, Cuba y \*\*\* Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.

---

### RESUMEN

El artículo tiene como objetivo presentar los cambios que se gestan en materia de Pedagogía y Política en sus relaciones, con la intención de contribuir al desarrollo de la creatividad en la educación angolana; se acotan las reflexiones a la Enseñanza Secundaria y en esta a la disciplina Filosofía que se imparte en el Segundo Ciclo, por las implicaciones que ella tiene para el desarrollo de un pensamiento creativo, divergente, promotor de nuevas ideas en función de contribuir a la participación y transformación de la sociedad angolana como se demanda en la actual Ley de Bases.

**Palabras clave:** pedagogía, política, educación y creatividad.

### ABSTRACT

The article's aim is presenting the changes that gestate on the subject of Pedagogía and Politic in its relations, with the intention of contributing to the development of the creativity in angolan education. They annotate to the Secondary Education reflections and in this to discipline Filosofía that it is given in the Second Cycle, for the implications that she has for the development of a creative, divergent thought, promoter of new ideas in terms of contributing to participation and transformation of the angolan society as one sues in the bases Law.

**Keywords:** pedagogy, politic, education and creativity.

---

## INTRODUCCIÓN

El mundo en la actualidad requiere de sistemas educativos que pongan su énfasis en aspectos cualitativos del desarrollo humano, en su preparación para la vida y el estímulo constante de sus “potencialidades”<sup>1</sup> para conocer, comprender, sentir y transformar la realidad objetiva, esto es posible a través de los éxitos de las ciencias en su alianza con las tecnologías, pues ellas proporcionan vías para explicar, controlar y transformar el mundo con más rigor.

Las ciencias y las tecnologías aumentan en la medida en la que el mundo se adentra en lo que se ha dado en llamar "la sociedad del conocimiento", es decir, sociedades en las cuales la importancia del conocimiento crece constantemente por su incorporación a los procesos productivos y de servicios, por su relevancia en el ejercicio de la participación popular en los procesos de gobierno y también para la buena conducción de la vida personal y familiar.

La enorme posibilidad cognoscitiva de la humanidad debe ejercer una influencia cada vez mayor en la vida de las sociedades y las personas. Por eso es que la reflexión sobre la ciencia y tecnología es un tema al cual el pensamiento moderno, sobre todo el de la relación educación, pedagogía y política, como procesos sociales, están interrelacionadas con los intereses económicos y políticos que los envuelven y condicionan en un país.

En este trabajo se trata de identificar los elementos teóricos de la educación, pedagogía y política presentes en el sistema de Educación y Enseñanza Secundaria de Angola, con relación al tratamiento de la creatividad.

Vinculado a los recursos económicos, el país ha hecho un esfuerzo extraordinario en ciencia y tecnología, lo cual expresa una voluntad política muy definida, Angola sigue apostando al desarrollo científico y tecnológico de sus ciudadanos como vehículo del desarrollo social, eso está expresado en los documentos rectores de la Reforma Educativa de la Sistema Nacional de la Educación y Enseñanza<sup>2</sup>.

El sistema Nacional de Educación y Enseñanza en Angola tiene la responsabilidad de la formación de los ciudadanos que la sociedad democrática necesita, personas que sean capaces de transformar de manera creativa su realidad, conforme expresa la Ley de Bases del Sistema en su capítulo uno, artículo 2: “La educación es un fenómeno social, humanista, histórico y clasista, se concreta en las políticas que responden a la clase dominante y constituye un proceso que prepara al individuo para las exigencias sociales de la vida

política, económica del País y que se desarrolla en la convivencia humana, en el círculo familiar, en las relaciones del trabajo, en las instituciones de enseñanza y de las instituciones científico técnicas, en los órganos de la comunicación social, en las organizaciones comunitarias, en las organizaciones filantrópicas y religiosas y a través de manifestaciones culturales”<sup>2</sup>.

En correspondencia con lo anterior, se considera que la necesidad de contribuir al tratamiento de la creatividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la filosofía en el 2º ciclo de la Enseñanza Secundaria en Angola, constituye un problema social de la ciencia y la tecnología, en tanto emana de la práctica educativa la necesidad de la preparación con calidad de un estudiante creativo que pueda en su futuro contribuir a los procesos de desarrollo del país en todas sus esferas.

Para lograr estudiantes creativos se necesita la elaboración de estrategias para contribuir al desarrollo de la creatividad. En consecuencia, la necesidad de contribuir a la creatividad pasa por la tríada Pedagogía, Política y Educación.

Se intenta evidenciar dentro del ámbito de la educación angolana las actividades científicas y tecnológicas que se relacionan con Pedagogía, Política y Educación en la Enseñanza Secundaria. El artículo tiene como objetivo presentar los cambios que se gestan en materia de Pedagogía y Política en sus relaciones, con la intención de contribuir al desarrollo de la creatividad en la educación angolana.

## **DESARROLLO**

La implementación de la Ley no 13/01/ de 31 de diciembre, que aprobó las Bases del Sistema de la Educación, permitió el crecimiento de todos los subsistemas de enseñanza y contribuyó al desarrollo de los diferentes sectores de la vida nacional. Pero ante el nuevo cuadro constitucional y los nuevos retos, traducidos en diferentes planes y programas estratégicos de desarrollo y el fin de garantizar la inserción de Angola en el contexto regional e internacional, se torna necesaria la aprobación de una nueva Ley de Bases del Sistema de la Educación y Enseñanza.

La aprobación de una nueva ley de Bases del Sistema de la Educación y Enseñanza posibilitó la creación de condiciones más adecuadas para la aplicación de las políticas públicas y de los Programas Nacionales, con el objetivo de continuar, asegurar, incrementar

y dinamizar el crecimiento y el desarrollo económico y social del país, bien como la adopción, el perfeccionamiento o la modificación de distintos instrumentos de gobernación. Así el Sistema de la Educación y Enseñanza debe reafirmar entre sus objetivos, la promoción del desarrollo humano, con base en una educación y aprendizaje a lo largo de la vida para todos los individuos, que permita asegurar el aumento de los niveles de calidad de enseñanza. Debe igualmente, contribuir de forma más efectiva, para el emprendimiento y para el desarrollo científico, técnico y tecnológico de todos los sectores de la vida nacional. El Sistema de la Educación y Enseñanza debe todavía garantizar la reafirmación de la formación basada en los valores patrióticos, cívicos, morales, éticos y estéticos y la creciente dinamización del empleo y de la actividad económica, la consolidación de la justicia social, del humanismo y de la democracia pluralista.

En el análisis del marco conceptual, debemos acotar definiciones necesarias asociadas a la interrelación entre Pedagogía, Política y Educación en función del desarrollo de la creatividad.

José Martí<sup>3</sup>, uno de los más grandes pensadores cubanos planteó: “Los hombres crecen, crecen físicamente, de una manera visible crecen, cuando aprenden algo, cuando entran a poseer algo, y cuando han hecho algún bien (...) La cruzada se ha de emprender ahora para revelar a los hombres su propia naturaleza, y para darles, con el conocimiento de la ciencia llana y práctica, la independencia personal que fortalece la bondad y fomenta el decoro y el orgullo de ser criatura amable y cosa viviente en el magno universo (...).

Esta idea ha sido recurrente en el pensamiento filosófico educativo cubano y también angolano, por los lazos de hermandad que unen a ambas naciones y por los nexos de colaboración, en especial en materia de educación que existen desde hace más de 30 años. Consecuentemente en esta cuerda de reflexión el académico cubano de la Pedagogía Justo Chávez Rodríguez<sup>4</sup> asevera que: “(...) el proceso educativo constituye un momento integrador de todas las influencias educativas y abarca las diferentes esferas del desarrollo del alumno (...).

La educación constituye un proceso social complejo e histórico-concreto en el que tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada por el ser humano. Etimológicamente y ubicada en una visión antropológica de la Filosofía, la palabra

educación se puede definir como “(...) proceso de influencias integral, armonioso y progresivo entre humanos, dirigido a la realización de su naturaleza plena”<sup>5</sup>.

La educación es un fenómeno social, humanista, histórico y clasista, se concreta en las políticas que responden a la clase dominante, “(...) es un proceso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada que se plantea como objetivo más general la formación multilateral y armónica del educando, para que se integre a la sociedad en que vive, contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento”<sup>6</sup>.

La definición anterior se refiere a la educación escolarizada. Sin embargo, sabemos que la educación comienza desde que se nace y son muchos los educadores<sup>7</sup> que actúan sobre el ser humano, la familia, la escuela, la comunidad donde hacen su vida social, el colectivo escolar, las entidades productivas donde realizan el vínculo de la teoría y la práctica y los medios masivos de comunicación.

En este proceso se pone de manifiesto las categorías dialécticas causa y efecto, toda causa deriva un efecto y todo efecto origina otra causa.

Toda educación auténtica es aquella que también ayuda al hombre a conocerse a sí mismo. En este sentido José Martí<sup>8</sup> afirmó: “(...) pensamos que no hay mejor sistema de educación que aquel que prepara al niño a aprender por sí mismo. Asegúrese a cada hombre el ejercicio de sí propio”.

Como se puede apreciar en las consideraciones anteriores se presenta a la educación como un proceso, como una acción que se cumple por voluntades intencionales dirigidas al desarrollo humanos en correspondencia con las necesidades y exigencias de cada sociedad y momento histórico.

Martí<sup>8</sup> enfatizó que: “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive, es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo por debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote: es preparar al hombre para la vida”.

Las necesidades de la sociedad condicionaron el desarrollo de la educación y la enseñanza de conocimientos más profundos que las opiniones y experiencias cotidianas, surge así la Pedagogía, como producto de un largo proceso de acumulación de experiencias, la que es

comprendida como una ciencia que tiene por objeto de estudio la educación como un proceso conscientemente organizado y dirigido a un fin: el desarrollo pleno del ser humano. “La Pedagogía es la ciencia que permite de forma consciente y sistemática estructurar, organizar y dirigir en el marco institucional – escolar y extraescolar- y en otras formas de organización, el proceso educativo”<sup>4</sup>.

Como ciencia social y humanista, la pedagogía tiene como objeto la educación escolarizada con una orientación determinada por una clase social. Como ciencia social su actividad es social, vinculada a las restantes formas de la actividad humana. En esta perspectiva, toda la actividad científica y tecnológica es inexplicable al margen de los intereses económicos y políticos que caracterizan los diversos contextos sociales.

Es conveniente aclarar de inmediato que el límite de la Pedagogía con respecto al de las otras ciencias también es diferente. Esta ciencia no trata a la educación en toda su magnitud social, sino solo a la que existe conscientemente organizada y orientada a un fin social y político determinado, que se ofrece en las instituciones escolares y por vía extraescolar, así como por otras formas de organización, aunque en estrecho vínculo con las instituciones educadoras y/o contextos educativos de la sociedad.

Por su parte, la política es una forma de la conciencia social y es “expresión del poder de los hombres o de los sujetos sociales respecto a las relaciones económicas y las relaciones de producción, aparece en la sociedad en el momento y lugar en que los grupos humanos que poseen el poder político lo necesitan para expresar y mantener la hegemonía de estos intereses económicos respecto al resto de los miembros de la sociedad que no lo poseen”<sup>9</sup>.

La política es un fenómeno social donde intervienen la acción de las clases sociales, los mecanismos de gobierno y el Estado en una relación social, en la que las acciones interactúan en función del mantenimiento del poder político, o en la aspiración y lucha por obtenerlo, predominando en la acción el papel de los hombres. Juegan un papel importante los elementos jurídicos del orden existente; en los mecanismos y acciones de la política se preservan y se oponen los intereses de las clases, unas en sus luchas por el poder y otras por mantenerlo y preservar el existente.

A nivel social la política se manifiesta como una forma de la conciencia social en la que se reflejan diferentes tipos de relaciones vinculadas a las acciones que se producen entre las

diferentes clases sociales, ya sean dirigentes o dirigidas, gobernantes o gobernadas, poseedoras o desposeídas, propietarias o no propietarias, etc.

También la conciencia política está vinculada al reflejo de las relaciones que se dan entre las naciones, a los vínculos provocados por la vida social entre diferentes grupos humanos respecto al Estado, así como al poder político en su conjunto.

Uno de los fundamentos de la política como función social se refiere precisamente al poder del Estado y a todos los mecanismos correspondientes, a la lucha por la toma o conquista del poder del Estado, y a su vez, por su preservación y mantenimiento en caso de tal logro de poder.

Es también significativo entender que cualquier forma de actividad social directa o indirecta se vincula de una manera u otra a los mecanismos de las relaciones entre las clases sociales y otros grupos humanos, esto significa que estas relaciones sociales (relaciones entre naciones, gobiernos, grupos sociales, etnias, etc.) se reflejan en la conciencia política de los diferentes individuos tanto a nivel social como individual y son expresión, a su vez, del proceso de la política en la sociedad.

Al ser la educación un fenómeno superestructural está muy vinculada a la política como forma de la conciencia social y al ser la Pedagogía la ciencia que posee como único objeto la educación, es que la política desempeña un papel preponderante en la orientación de las líneas pedagógicas del sistema de enseñanza vigente en cualquier país, las corrientes pedagógicas y las ideas políticas están interrelacionadas entre sí, presentando más o menos aspectos en común. Las ideas políticas acompañan y ofrecen argumentos objetivos para sustentar el sistema de la educación general del país.

La política educacional en la República de Angola está normada jurídicamente mediante la Ley de Bases, aprobada en Luanda el 13 de junio de 2001 que ahora es revocada por la Ley 17/16 de 7 de octubre de 2016 por la Asamblea Nacional, en la que se define el sistema de educación angoleño como el “conjunto de estructuras y modalidades a través de las cuales se realiza la educación, tendientes a la formación armónica e integral del individuo con vista a la construcción de una sociedad libre, democrática, de paz y progreso social”.<sup>10</sup>

El Artículo 33 del capítulo uno de la Ley 17/16, presenta los objetivos específicos del 2º ciclo de la Enseñanza Secundaria, donde se desarrolla la disciplina Filosofía.

1- Asegurar una formación sólida y profunda en una determinada área del conocimiento.

- 2- Preparar el alumno para ingresar en el subsistema de la Enseñanza Superior o para actividades de formación profesional e inserción en la vida activa.
- 3- Desarrollar una visión del mundo basada en el pensamiento filosófico, lógico y abstracto y la capacidad de evaluar la aplicación de modelos científicos en la resolución de los problemas de la vida práctica.
- 4- Consolidar los valores patrióticos, morales y cívicos, desarrollando el espíritu de participación e integración en la vida social.
- 5- Favorecer la orientación y formación profesional de los jóvenes a través de la preparación técnica y tecnológica, con vista a la entrada en el mundo del trabajo.

La Enseñanza Secundaria tiene como duración cuatro años y consiste en la formación general de los alumnos en los conocimientos generales que les posibiliten para el ingreso a la Enseñanza Superior o en el mercado del trabajo inmediatamente o después de una formación profesional complementaria.

Sin embargo, a partir de indagaciones empíricas realizadas en el país a través de entrevistas, observaciones, análisis de documentos, el reporte verbal, en el contexto de visitas a centros de enseñanza secundaria hemos podido constatar las siguientes dificultades asociadas al desarrollo de la creatividad.

- Los estudiantes no cuestionan los métodos ni los procedimientos utilizados por los profesores de Filosofía en el aula, por lo tanto, manifiestan un limitado protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los estudiantes reproducen y repiten lo dicho por los profesores o lo leído en las fuentes de consultas.
- Los estudiantes aportan pocas ideas y pobre calidad en sus argumentos en clases o fuera de ellas.
- Los profesores utilizan métodos tradicionales que no motivan ni estimulan la independencia cognoscitiva de los estudiantes.
- Son escasos los proyectos pedagógicos que incentivan la creatividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Filosofía en el 2º ciclo de la enseñanza secundaria.

Uno de los objetivos considerados principales, en el área de la educación y enseñanza en Angola, es el de formar el “hombre nuevo”, que sea creativo desde su formación en la niñez.

La actividad social relacionada con este objetivo está condicionada, para que el hombre



nuevo tenga capacidades, habilidades y competencias creativas, de modo que pueda enfrentar las vicisitudes del país, tanto en el mercado del trabajo como en la Enseñanza Superior.

En esta perspectiva el Gobierno Angolano asumió la responsabilidad de trazar una política educativa, dirigida a la formación de los jóvenes y adultos reflexivos y creativos, que puedan dar respuestas a las necesidades socioeconómicas de la sociedad democrática. De hecho, ello creó condiciones para una educación de calidad, en las cuales las acciones están siendo implementadas en la Reforma Educativa.

Actualmente en el Sistema de la Educación y Enseñanza de la República de Angola se están dando pasos importantes en términos de la metodología de la enseñanza, se puede considerar a los métodos activos y productivos como las vías reguladoras de la actividad transformadora, práctica, cognoscitiva y teórica en que el profesor deja de ser el centro de la acción educativa, dándole el papel protagónico al alumno, cuyas necesidades el profesor debe solucionar, procurando conocerlas y haciendo que el estudiante se autopromueva.

Sobre esta perspectiva se considera que el autor principal del proceso educativo es el propio estudiante. El sujeto de educación pasó a ser, por consiguiente, el propio estudiante, como ser activo, por lo tanto, debe ser visto como un ser en formación continua, no se debe entender exclusivamente como niño, adolescente o joven, debe verse como ser humano, pues la educación no tiene límite de edad.

Todo aquello que se ha dicho respecto al sujeto de educación, permite examinar el tipo de proceso educativo que posibilita a cada individuo alcanzar el desarrollo de su propia personalidad.

En suma, si hay aprendizaje de los dos lados se puede hablar de una buena enseñanza, esa se procesa en un espacio escolar privilegiado para desarrollar el proceso de aprendizaje del estudiante, en que el profesor adquiere importancia como mediador, para que los estudiantes se apropien de conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos y sociales.

Estos deben ser capaces de pensar de manera competente sobre sí mismos, teniendo como objetivo mayor, posibilitar condiciones de elaborar y criticar el conocimiento del cual se están apropiando y que debe ser alcanzado a través de la colaboración con los otros. En esa perspectiva los profesores cuando enseñan, aprenden y los estudiantes cuando

aprenden, enseñan. La escuela es el espacio físico temporal donde se forman a los estudiantes, pero es también laboratorio de diagnóstico y de formación continua para profesores. Desde el punto de vista teórico, científico y tecnológico se consideran tres aspectos fundamentales para la educación personal, social y cultural.

## **CONCLUSIONES**

La interrelación entre Educación, Pedagogía y Política constituye un problema social de la ciencia y de la tecnología en la actualidad; la Educación, es un fenómeno superestructural, la Pedagogía una ciencia y la Política es forma de conciencia social, estos tres elementos están indisolublemente vinculados.

No bastan soluciones creativas y métodos modernos de enseñanza-aprendizaje, es necesario la integración de todos los educadores, hacer de la educación, la similitud de las reformas económicas, un proyecto nacional, un programa social, una prioridad del país y un pacto del estado Angolano.

En el presente trabajo se exponen los resultados del análisis realizado de estos elementos que corroboran la existencia de problemas relacionados con la necesaria inclusión del tratamiento riguroso de la creatividad en la disciplina Filosofía en el 2º ciclo de la Enseñanza Secundaria, para contribuir a la elevación de la calidad de la educación en el contexto angolano y así cumplir con una de las aspiraciones sociales del país establecidas como parte de la política educativa.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

---

1 Carnero Sánchez M. Situación Social del Desarrollo de estudiantes de Educación Técnica y Profesional. Pedagogía Profesional (En Internet). enero-marzo, 2016; 14(1). Disponible en: <http://rpprofesional.ucpejv.edu.cu>

2 LBSEA; 17/16 de 7 de octubre, Ministerio de Educación, Angola.

3 Martí J. Obras Completas, T. 22.

4 Chávez Rodríguez JA. Acercamiento necesario a la Pedagogía General. ICCP; 2005.

5 Kaparakate y Lau P. Filosofía del 12º do de Enseñanza Secundaria, Angola; 2006.

6 Colectivo de Autores del Grupo de Pedagogía del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas "Principales categorías de la Pedagogía como Ciencia". Folleto, 1997

7 Carnero Sánchez M. Temas de Psicología educativa para profesores de la Educación Técnica y Profesional. La Habana: Pueblo y Educación; 2017.

8 Martí J: Obras Completas, Tomo 8.

9 Duverger, Maurice: Sociología Política. Ed. Ariel SA. Madrid, 1968., p.15

10 LBSE, cap.1. art. 2. Ley revocada, 17 de octubre de 2016, Angola

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alves F, Aredes J e Carvalho J. Chave de saber, Introducao à Filosofia, 11º año. Texto Editores, Lisboa; 1999.

Andrade Pinto J. O Compromisso Sociopolítico do Cristao CEAST; 1991.

Barros de Oliveir JH. Filosofia Psicanalise Educacao.Ed.Livraria Almeida, Coimbra, Portugal; 1997.

Benot Y. Ideologias das independencias africanas. Vol. I, Sá da Costa Editora, Lisboa; 1981

Bermúdez Morris R. Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. La Habana: Ed Pueblo y Educación; 2014.

Blanco Pérez A. Introducción a la sociología de la educación. La Habana: Pueblo y Educación; 2001.

Cánovas Fabelo, L. y J.A. Chávez Rodríguez. 2002. Problemas contemporáneos de la Pedagogía en América Latina. En Compendio de Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.

Chambisa E, Cossa J, Castiano J e Viegas M. A Emergencia do filosofar, 11ª /12ª Clases, Mozambique Editora, 1ª Edic., Maputo, 2004

Carnero Sánchez M. Concepción teórico-metodológica del diagnóstico integral de la cooperación en contextos de educación técnica y profesional. Resultado de investigación. La Habana: CEPROF; 2013.

Chávez Rodríguez JA. Filosofia de la educación para el docente. La Habana: Pueblo y Educación; 2003.

Clandino P. Filosofia da Educação 9ª Edic., S. Paulo, 1997

D'Ángelo Hernández O. Descubrir proyectar tu propia vida. Orientación psicológica para la vida personal y profesional del joven. La Habana: Derechos reservados PROVIDA. 2da Ed. 1994. Soporte digital.

D'Ángelo Hernández O. Descubrir proyectar tu propia vida. Provida. La Habana: Manual 1. Derechos reservados PROVIDA/PRYCREA; 2008. Soporte digital.

D'Ángelo Hernández O. Construcción de proyectos de vida en la complejidad personal y social. Selección de artículos publicados por el autor. en soporte digital. La Habana: Manual 1. Derechos reservados PROVIDA/PRYCREA; 2008.

Federico E. Dialéctica de la Naturaleza. México: Ed. Grijalbo; 1961.

Fazenda I. Practicas interdisciplinares na escola. Sao Paulo: Ed. Cortez; 1994.

Gutemaanov A. Lógica. Moscú: Ed. Progreso; 1980.

Imbamba M y Uma J. Cultura para Mulheres, Homnes Novos. Sao Paulo: Ed. Paulinas; 2003.

Matumona M. Reconstrucao de África na era da maternidad: Ensaio de um Epistemologia e Pedagogia da Filosofia Africana, Ed. SEDIPU, Uige, Angola, 2004

Morais R. Estudos de Filosofia da Cultura, Ed. Loyola, S. Paulo, 1992

Ngoenha Severino E. Filosofia Africana: das Independencias às Liberdades. Luanda: Ed. Paulinas; 2001.

Labarrere G y Valdivia G. Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación; 1988.

Leontiev AN. Actividad, conciencia, personalidad. La Habana: Pueblo y Educación; 1980.

López Hurtado L. Fundamentos de la educación. La Habana: Pueblo y Educación; 2000.

Rosental M y Iudin P. Diccionario Filosófico. La Habana: Política; 1981,

UNESCO. 2010. 1er. Informe de los Estados miembros sobre la aplicación de la recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la educación relativa a los Derechos Humanos y las libertades fundamentales. Consultada en <http://unesdoc.unesco.org> 2010/03/28.

Recibido: 14 de setiembre de 2017

Aceptado: 7 de diciembre de 2017